SELECCIÓN ABREVIADA No. SAMC-MPV-005-2026.

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO

"OBRAS DE AMPLIACION Y REMODELACION DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES EDUCATIVAS RURALES SAN JUAN DE PALO PRIETO, SEDE EL TRIUNFO Y SEDE TIERRA NUEVA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLOVIEJO MAGDALENA"

1. Descripción del proyecto

El proyecto tiene por objeto ejecutar obras de ampliación y remodelación de la infraestructura física de las sedes educativas rurales San Juan de Palo Prieto, sede El Triunfo y sede Tierra Nueva, ubicadas en el municipio de Puebloviejo, departamento del Magdalena, con el propósito de mejorar las condiciones físicas, funcionales, de seguridad, salubridad y confort de los espacios destinados al desarrollo de las actividades académicas, contribuyendo al fortalecimiento de la prestación del servicio educativo en la zona rural del municipio.

Las intervenciones comprenden la ejecución de obras de ampliación, adecuación, remodelación y mejoramiento de los espacios e instalaciones que conforman la infraestructura de las sedes educativas objeto del proyecto, de acuerdo con las necesidades identificadas y las condiciones actuales de las edificaciones. Estas actividades estarán orientadas a optimizar la capacidad y funcionalidad de los ambientes escolares, recuperar y mejorar los componentes constructivos existentes, adecuar los espacios destinados a la enseñanza y garantizar condiciones apropiadas para el desarrollo de las actividades pedagógicas, en concordancia con las especificaciones técnicas y los requerimientos establecidos para la ejecución de las obras.

Las sedes objeto de intervención corresponden a las sedes educativas rurales San Juan de Palo Prieto, sede El Triunfo y sede Tierra Nueva, todas ubicadas en jurisdicción del municipio de Puebloviejo, Magdalena, las cuales requieren intervenciones en su infraestructura física para atender las necesidades de mejoramiento y ampliación de los espacios educativos, de conformidad con las condiciones particulares identificadas en cada una de ellas.

Con la ejecución del proyecto se busca proporcionar ambientes escolares adecuados, seguros, funcionales y dignos para estudiantes, docentes y personal administrativo, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de acceso y permanencia en el sistema educativo, al fortalecimiento de la calidad del servicio educativo en el sector rural y a la conservación y optimización de la infraestructura pública educativa del municipio. De esta manera, se pretende atender las necesidades de ampliación y remodelación de las sedes beneficiarias, garantizando espacios que respondan a las condiciones requeridas para el desarrollo integral de las actividades académicas y al bienestar de la comunidad educativa.

Descripción de las condiciones actuales a intervenir:

Con el propósito de identificar las necesidades reales de intervención, profesionales de la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de Puebloviejo realizaron visitas técnicas de inspección visual a las instituciones educativas objeto del presente proyecto, mediante las cuales se evaluó el estado físico de las

edificaciones y se identificaron las principales patologías y deficiencias que afectan la prestación del servicio educativo.

Como resultado de dichas visitas se evidenció que las sedes presentan un deterioro progresivo en diferentes elementos constructivos y de infraestructura, ocasionado por el uso continuo de las instalaciones, la exposición a las condiciones climáticas, el envejecimiento natural de los materiales y la ausencia de intervenciones de mantenimiento oportunas.

1.1. Localización

Ilustración 1 – Sede San Juan de Palo Prieto



Ilustración 2 – Sede Tierra Nueva

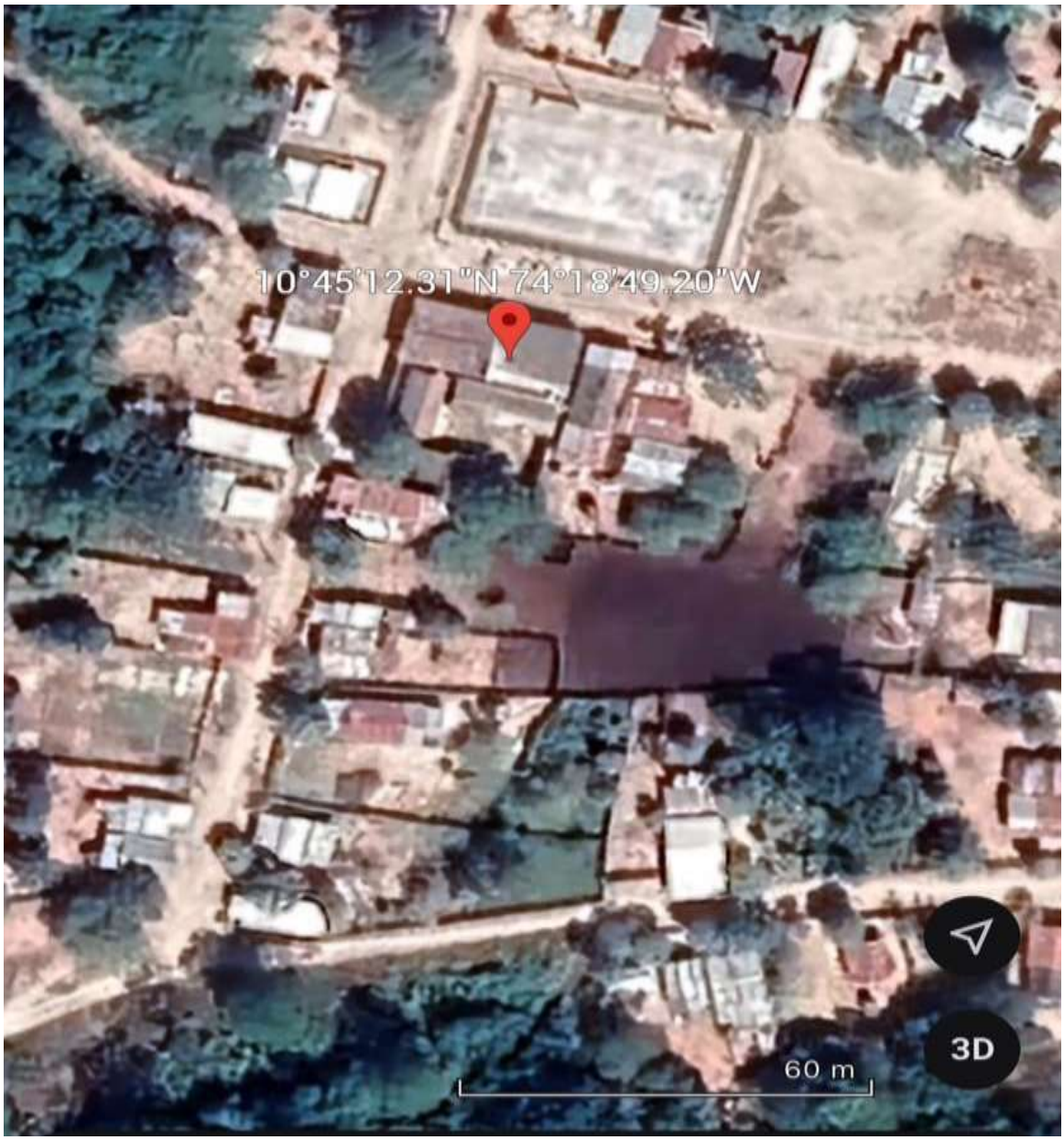

Ilustración 3 – Sede El Triunfo



2. Actividades a ejecutar y alcance

Con el fin de atender las deficiencias identificadas durante las visitas técnicas realizadas por la Secretaría de Planeación del municipio de Puebloviejo, se contempla la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo, correctivo y adecuación de la infraestructura física de las instituciones educativas priorizadas, orientadas a mejorar las condiciones de seguridad, funcionalidad, salubridad y confort de los espacios destinados a la prestación del servicio educativo.

Entre las principales actividades a ejecutar se encuentran:

A. Movimiento de tierras

Ejecución de excavaciones manuales para la conformación de cimentaciones y demás elementos estructurales requeridos.

Suministro, transporte y colocación de material seleccionado para rellenos y nivelación del terreno.

Retiro, cargue y disposición de materiales sobrantes producto de las excavaciones y demás actividades constructivas.

B. Levante de muros, concretos y estructuras

Construcción de muros en bloque liso de concreto de 40 x 20 x 12 cm.
Construcción de muros de sobrecimiento en ladrillo macizo.
Ejecución de solados de limpieza en mortero de 14 MPa.
Construcción de zapatas en concreto de 3.000 PSI.
Construcción de vigas de cimentación y vigas aéreas en concreto de 3.000 PSI.
Construcción de columnas en concreto de 3.000 PSI.
Suministro, figurado e instalación de acero de refuerzo de 60.000 PSI.
Aplicación de pañete sobre superficies de muros para su adecuación y posterior acabado.

C. Instalaciones eléctricas

Suministro e instalación de tubería conduit PVC de 1/2 pulgada para canalización eléctrica.
Suministro e instalación de tableros de distribución eléctrica.
Instalación de interruptores automáticos (breakers).
Suministro e instalación de conductores eléctricos calibre No. 12.
Ejecución de sistemas de puesta a tierra.
Instalación de interruptores dobles y tomacorrientes dobles.
Ejecución y adecuación de las redes e instalaciones eléctricas necesarias para el funcionamiento de los espacios intervenidos.

D. Cubiertas y cielorrasos

Suministro e instalación de láminas de fibrocemento para cubierta.
Suministro, fabricación e instalación de estructura metálica de soporte para cubierta.
Suministro e instalación de cielorrasos para el mejoramiento y adecuación de los espacios interiores.

E. Carpintería metálica y de aluminio

Suministro e instalación de puertas metálicas de dimensiones 0,90 x 2,10 metros.
Suministro e instalación de ventanas en aluminio de dimensiones 2,00 x 1,00 metros.

F. Acabados y pintura
Aplicación de estuco plástico detallado sobre superficies de muros.

Aplicación de pintura tipo vinilo tipo I, color blanco, para la protección y acabado de las superficies intervenidas.
Adecuación y terminación de superficies interiores mediante trabajos de acabado.

G. Actividades preliminares de remodelación

Desmonte de elementos de cubierta existentes, sin retiro del material.
Desmonte de cielorrasos existentes.
Demolición de muros existentes en las áreas objeto de intervención.
Desmonte de ventanas existentes para su reposición o adecuación.

H. Instalaciones hidrosanitarias

Suministro e instalación de tuberías de PVC de 4 y 3 pulgadas para redes de evacuación de aguas residuales.
Instalación de accesorios hidráulicos y sanitarios, tales como codos de 90 grados y conexiones tipo T.
Suministro e instalación de tuberías de PVC de 2 pulgadas para redes de distribución de agua potable.
Instalación de llaves de paso, codos, conexiones tipo T y tapones.
Construcción e instalación de puntos hidráulicos para aparatos sanitarios, lavamanos, orinales y sifones.

I. Adecuación de pisos

Construcción de plantillas de piso para la nivelación y preparación de superficies.
Suministro e instalación de pisos en material cerámico en las áreas intervenidas.

Las intervenciones se ejecutarán de acuerdo con las necesidades específicas identificadas en cada institución educativa, priorizando aquellas que representen riesgos para la seguridad de la comunidad educativa o que afecten directamente la prestación del servicio educativo.

El proyecto contempla la ejecución integral de las obras de ampliación y remodelación requeridas, conforme a las especificaciones técnicas, normas de construcción vigentes y disponibilidad presupuestal, con el propósito de garantizar espacios seguros, funcionales y adecuados para estudiantes, docentes, personal administrativo y demás usuarios de las instituciones educativas.

2.1. Fases y etapas del proyecto

El proyecto se desarrollará en una única fase de ejecución, la cual comprenderá la totalidad de las actividades de ampliación, remodelación y adecuación de la infraestructura física de las sedes educativas rurales San Juan de Palo Prieto, sede El Triunfo y sede Tierra Nueva, en el municipio de Pueblovieojo, Magdalena, de conformidad con las actividades, cantidades de obra y especificaciones técnicas establecidas en el presupuesto oficial y los documentos que hacen parte del proceso contractual.

a. **Ítems de pago:**

ITEM	DESCRIPCION	UND		CANT
1	**MOVIMIENTO DE TIERRA**			
1,1	Excavación manual	ML		49,00
1,2	Excavación manual	M3		13,82
1,3	Relleno con material seleccionado	M3		17,15
1,4	Retiro de materiales	KM/M3		271,39
Subtotal				
2	**LEVANTE, CONCRETOS Y ACEROS**			
2,1	Levante de muro bloque liso 40x20x12	M2		92,00
2,2	Solado de limpieza mortero de 14Mpa e=3cm	M2		11,52
2,3	levante de muro sobrecimiento ladrillo macizo	M2		28,00
2,4	pañete sobre muros e=3cm	m2		98,00
2,5	concreto de 3000 psi para zapatas	m3		3,46
2,6	concreto de 3000 psi Vigas de cimentación	m3		1,26
2,7	concreto de 3000 psi Vigas aéreas	m3		2,88
2,8	concreto de 3000 psi para columnas	m3		2,52
2,9	Acero de refuerzo 60.000 psi	kg		1.586,00
Subtotal				
3	**RED ELECTRICA**			
3,1	Tubería PVC 1/2	ML		35,00
3,2	Tablero de distribución	und		1,00
3,3	breakers	und		6,00
3,4	Cable centelsa #12	Ml		120,00

3,5	Puesta a tierra	ML		1,00
3,6	Interruptor doble	Und		1,00
3,7	Toma doble	Und		4,00
3,8	Instalación de red eléctrica	und		1,00
Subtotal				
4	**CUBIERTA**			
4,1	Suministro e instalación de lámina de fibrocemento	M2		63,00
4,2	Suministro e instalación de cielo raso	m2		49,00
4,3	Suministro e instalación de estructura metálica de soporte para cubierta	M2		49,00
Subtotal				
5	**CARPINTERIA METALICA**			
5,1	Suministro e instalación de puertas metálicas 0,9x2,10	Und		1,00
5,2	Suministro e instalación de ventanas en aluminio 2x1	Und		2,00
Subtotal				
6	**ACABADOS Y PINTURA**			
6,1	Pintura vinilo tipo I viniltex color blanca	M2		260,60
6,2	Estuco plástico detallado para pintura	m2		260,60
Subtotal				
SEDE TIERRA NUEVA Y TRIUNFO				
7	**PRELIMINARES**			
7,1	Desmonte cubierta sin retiro	M2		24,00
7,2	Desmonte de cielo raso	M2		24,00
7,3	Demolición de muros	M2		15,00
7,4	Desmonte de ventanas	und		2,00
Subtotal				
8	**MOVIMIENTO DE TIERRA**			
8,1	Excavación manual	ML		25,00

8,2	Excavación manual	M3		1,62
8,3	Relleno con material seleccionado	M3		7,20
8,4	Retiro de materiales	KM/M3		96,96
Subtotal				
9	**LEVANTE, CONCRETOS Y ACEROS**			
9,1	Levante de muro bloque liso 40x20x12	M2		51,40
9,2	Solado de limpieza mortero de 14Mpa e=3cm	M2		11,62
9,3	levante de muro sobrecimiento ladrillo macizo	M2		7,50
9,4	pañete sobre muros e=3cm	m2		102,80
9,5	concreto de 3000 psi para zapatas	m3		0,49
9,6	concreto de 3000 psi Vigas de cimentación	m3		0,72
9,7	concreto de 3000 psi Vigas aéreas	m3		0,48
9,8	concreto de 3000 psi para columnas	m3		0,63
9,9	Acero de refuerzo 60.000 psi	kg		658,00
Subtotal				
10	**RED Hidráulica (AGUAS NEGRAS)**			
10,1	tubo de 4 "	ml		10,00
10,2	Codo de 90 4	und		2,00
10,3	T 4"	und		2,00
10,4	Tubería 3"	ml		10,00
Subtotal				
11	**RED Hidráulica (Agua potable)**			
11,1	Llave de paso	und		2,00
11,2	codos de 90 2"	und		1,00
11,3	T 2"	und		2,00
11,4	Tapón de 2"	und		1,00
11,5	tubería de 2"	Ml		2,00
Subtotal				
12	**Instalación de puntos hidráulicos**			

12,1	Puntos hidráulicos (sanitarios, lavamanos, orinales y sifón)	und		2,00
Subtotal				
13	**RED ELECTRICA**			
13,1	Tubería pvc 1/2	ML		10,00
13,2	Tablero de distribución	und		1,00
13,4	breakers	und		6,00
13,5	Cable centelsa #12	Ml		40,00
13,6	Puesta a tierra	ML		1,00
13,7	Interruptor doble	Und		1,00
13,8	Toma doble	Und		4,00
13,9	Instalación de red eléctrica	und		1,00
Subtotal				
14	**CUBIERTA**			
14,1	Suministro e instalación de lámina de fibrocemento	M2		16,00
14,2	Suministro e instalación de cielo raso	m2		40,00
14,3	Suministro e instalación de estructura metálica de soporte para cubierta	M2		16,00
Subtotal				
15	**CARPINTERIA METALICA**			
15,1	Suministro e instalación de puertas metálicas 0,9x2,10	Und		1,00
15,2	Suministro e instalación de ventanas en aluminio 2x1	Und		2,00
Subtotal				
16	**INSTALACION DE APARATOS SANITARIOS**			
16,1	Plantilla de piso	M2		40,00
16,2	Piso en cerámica	M2		40,00
Subtotal				
17	**ACABADOS Y PINTURA**			
17,1	Pintura vinilo tipo I viniltex color blanca	M2		87,00
17,2	Estuco plástico detallado para pintura	m2		87,00
Subtotal				

3. Plazo para la ejecución del contrato

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato.

4. Forma de pago

El Municipio pagará al contratista el valor del presente contrato así:

- ✓ Se suscribirán actas de recibo parcial de avance de ejecución de las actividades para lo cual se deberá presentar la respectiva cuenta de cobro o factura. Dichas actas deben incluir medición de las cantidades de actividades, multiplicada por los precios unitarios contemplados en el contrato más el A.I.U. correspondiente. Debidamente aprobadas por el supervisor
- ✓ Y un saldo no menor a 10% del valor del contrato correspondiente, a un acta de recibo final de actividades
- ✓ Liquidación del contrato: La liquidación del contrato se efectuará dentro de los 4 meses siguientes al recibo a satisfacción de las actividades.

La cancelación de los recursos se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar:

- Factura o su equivalente con el cumplimiento de los requisitos legales.
- Acta de recibo parcial firmada por el contratista y el supervisor
- Informe de ejecución parcial o final de las actividades presentado por el contratista
- Informe de seguimiento parcial o final presentado por el supervisor del contrato que evidencie aprobación y satisfacción de actividades
- Acreditar encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales.
- Los pagos se harán previos los trámites administrativos y presupuestales a que haya lugar.

FORMA Y OPORTUNIDAD DE EFECTUAR LOS PAGOS

El Municipio de PUEBLOVIEJO realizará los pagos a través de consignación o transferencia electrónica a la cuenta bancaria reportada por el Contratista o mediante cheque girado a nombre del contratista.

5. Condiciones particulares del proyecto

5.1. Especificaciones técnicas

ITEM	DESCRIPCION	UND		CANT
1	MOVIMIENTO DE TIERRA			

1,1	Excavación manual	ML		49,00
1,2	Excavación manual	M3		13,82
1,3	Relleno con material seleccionado	M3		17,15
1,4	Retiro de materiales	KM/M3		271,39
Subtotal				
2	**LEVANTE, CONCRETOS Y ACEROS**			
2,1	Levante de muro bloque liso 40x20x12	M2		92,00
2,2	Solado de limpieza mortero de 14Mpa e=3cm	M2		11,52
2,3	levante de muro sobrecimiento ladrillo macizo	M2		28,00
2,4	pañete sobre muros e=3cm	m2		98,00
2,5	concreto de 3000 psi para zapatas	m3		3,46
2,6	concreto de 3000 psi Vigas de cimentación	m3		1,26
2,7	concreto de 3000 psi Vigas aéreas	m3		2,88
2,8	concreto de 3000 psi para columnas	m3		2,52
2,9	Acero de refuerzo 60.000 psi	kg		1.586,00
Subtotal				
3	**RED ELECTRICA**			
3,1	Tubería PVC 1/2	ML		35,00
3,2	Tablero de distribución	und		1,00
3,3	breakers	und		6,00
3,4	Cable centelsa #12	Ml		120,00
3,5	Puesta a tierra	ML		1,00
3,6	Interruptor doble	Und		1,00
3,7	Toma doble	Und		4,00

3,8	Instalación de red eléctrica	und		1,00
Subtotal				
4	**CUBIERTA**			
4,1	Suministro e instalación de lámina de fibrocemento	M2		63,00
4,2	Suministro e instalación de cielo raso	m2		49,00
4,3	Suministro e instalación de estructura metálica de soporte para cubierta	M2		49,00
Subtotal				
5	**CARPINTERIA METALICA**			
5,1	Suministro e instalación de puertas metálicas 0,9x2,10	Und		1,00
5,2	Suministro e instalación de ventanas en aluminio 2x1	Und		2,00
Subtotal				
6	**ACABADOS Y PINTURA**			
6,1	Pintura vinilo tipo I viniltex color blanca	M2		260,60
6,2	Estuco plástico detallado para pintura	m2		260,60
Subtotal				
SEDE TIERRA NUEVA Y TRIUNFO				
7	**PRELIMINARES**			
7,1	Desmonte cubierta sin retiro	M2		24,00
7,2	Desmonte de cielo raso	M2		24,00
7,3	Demolición de muros	M2		15,00
7,4	Desmonte de ventanas	und		2,00
Subtotal				
8	**MOVIMIENTO DE TIERRA**			
8,1	Excavación manual	ML		25,00
8,2	Excavación manual	M3		1,62
8,3	Relleno con material seleccionado	M3		7,20
8,4	Retiro de materiales	KM/M3		96,96

Subtotal				
9	**LEVANTE, CONCRETOS Y ACEROS**			
9,1	Levante de muro bloque liso 40x20x12	M2		51,40
9,2	Solado de limpieza mortero de 14Mpa e=3cm	M2		11,62
9,3	levante de muro sobrecimiento ladrillo macizo	M2		7,50
9,4	pañete sobre muros e=3cm	m2		102,80
9,5	concreto de 3000 psi para zapatas	m3		0,49
9,6	concreto de 3000 psi Vigas de cimentación	m3		0,72
9,7	concreto de 3000 psi Vigas aéreas	m3		0,48
9,8	concreto de 3000 psi para columnas	m3		0,63
9,9	Acero de refuerzo 60.000 psi	kg		658,00
Subtotal				
10	**RED Hidráulica (AGUAS NEGRAS)**			
10,1	tubo de 4 "	ml		10,00
10,2	Codo de 90 4	und		2,00
10,3	T 4"	und		2,00
10,4	Tubería 3"	ml		10,00
Subtotal				
11	**RED Hidráulica (Agua potable)**			
11,1	Llave de paso	und		2,00
11,2	codos de 90 2"	und		1,00
11,3	T 2"	und		2,00
11,4	Tapón de 2"	und		1,00
11,5	tubería de 2"	Ml		2,00
Subtotal				
12	**Instalación de puntos hidráulicos**			
12,1	Puntos hidráulicos (sanitarios, lavamanos, orinales y sifón)	und		2,00
Subtotal				
13	**RED ELECTRICA**			
13,1	Tubería pvc 1/2	ML		10,00
13,2	Tablero de distribución	und		1,00

13,4	breakers	und		6,00
13,5	Cable centelsa #12	Ml		40,00
13,6	Puesta a tierra	ML		1,00
13,7	Interruptor doble	Und		1,00
13,8	Toma doble	Und		4,00
13,9	Instalación de red eléctrica	und		1,00
Subtotal				
14	**CUBIERTA**			
14,1	Suministro e instalación de lámina de fibrocemento	M2		16,00
14,2	Suministro e instalación de cielo raso	m2		40,00
14,3	Suministro e instalación de estructura metálica de soporte para cubierta	M2		16,00
Subtotal				
15	**CARPINTERIA METALICA**			
15,1	Suministro e instalación de puertas metálicas 0,9x2,10	Und		1,00
15,2	Suministro e instalación de ventanas en aluminio 2x1	Und		2,00
Subtotal				
16	**INSTALACION DE APARATOS SANITARIOS**			
16,1	Plantilla de piso	M2		40,00
16,2	Piso en cerámica	M2		40,00
Subtotal				
17	**ACABADOS Y PINTURA**			
17,1	Pintura vinilo tipo I viniltex color blanca	M2		87,00
17,2	Estuco plástico detallado para pintura	m2		87,00
Subtotal				

5.2. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del Contrato

Para la adecuada ejecución del contrato de obra, la Entidad pondrá a disposición del contratista adjudicatario la información técnica, administrativa y contractual disponible, necesaria para el desarrollo del objeto contractual, la cual comprende, entre otros, los siguientes documentos:

- Estudios previos y documentos del proceso de contratación.
- Anexo técnico del proyecto.
- Presupuesto oficial y análisis de cantidades de obra.

- Registro fotográfico del estado actual de las áreas a intervenir.
- Localización y descripción de las sedes educativas objeto del proyecto.
- Documentos contractuales y administrativos requeridos para el inicio y ejecución del contrato.

5.3. Método Constructivo

La metodología constructiva utilizada por el Contratista para desarrollar las actividades contratadas, deberá garantizar los siguientes aspectos:

1. La estabilidad de la obra contratada.
2. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
3. El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.

No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

6. Aspectos Relacionados con Sostenibilidad Técnico-Ambiental

Para este efecto dentro de los Informes periódicos se deberá dejar constancia sobre:

1- Cumplimiento de los criterios establecidos en los numerales anteriores, dando un porcentaje o estableciendo indicadores de gestión ambiental y social.
2- Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas de educación y capacitación ambiental.
3- Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas y convocatorias del área de Gestión Social.
4- Constancias y/o copia de contratos que acrediten la vinculación de personal de la comunidad, descrito en estos numerales.
5- Presentación de los documentos, fichas o todos aquellos que acrediten el cumplimiento de cada uno de los componentes descritos en el presente programa.

7. Información sobre el personal profesional

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

b. Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.

c. El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto -Ley 2106 de 2019.

d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.

e. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.

f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.

g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.

h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.

f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado corresponde al siguiente:

[En caso tal que la Entidad opte por establecer el requisito de personal en un apéndice o anexo independiente, podrá hacerlo relacionando en esta sección el nombre del documento.]

[La entidad deberá definir el personal requerido para la ejecución de la obra de acuerdo con el objeto del proceso de contratación]

- Un (1) [Título profesional]
- Un (1) [Título profesional]
- Etc]

[Si la Entidad lo desea puede hacer la relación en una tabla de los profesionales o listado con viñetas]

[La Entidad debe justificar en esta sección la escogencia de más de un profesional por perfil clave, teniendo en consideración las condiciones técnicas del proyecto, la complejidad y la magnitud física de las labores de obra a realizar.]

7.1. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

[La entidad deberá incluir requisitos de experiencia proporcionales y adecuados al tipo de obra del sector social conforme a lo establecido en los estudios y documentos previos. Los requisitos de experiencia general y específica que establezca en la siguiente tabla deben ser acordes con el literal correspondiente de este numeral y no podrá requerir experiencia que incluya volúmenes o cantidades de obra específica]

Cargo	Experiencia General	Experiencia Específica
Director de Obra. Dedicación 20%	Arquitecto o Ingeniero Civil y/o carreras afines con experiencia general mínima de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	Deberá acreditar experiencia como director de Obra en un (1) proyecto cuyo objeto haya contemplado PROYECTOS QUE CORRESPONDAN Y/O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE EDIFICACIONES por el valor del presupuesto oficial y contemplar un área intervenida o construida igual o superior al **(50%)** del total de metros cuadrados del proceso de selección.

Residente de Obra. Dedicación 100%	Arquitecto o Ingeniero Civil y/o carreras afines con experiencia general mínima de tres (3) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	Deberá acreditar experiencia como Residente de Obra en un (1) proyecto cuyo objeto haya contemplado PROYECTOS QUE CORRESPONDAN Y/O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE EDIFICACIONES por el valor del presupuesto oficial y contemplar un área intervenida o construida igual o superior al **(50%)** del total de metros cuadrados del proceso de selección.

8. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor o supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría o supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría o supervisión, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas, previo al inicio de las obras.

9. Señalización

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

En constancia, se firma en Pueblovieljo, a los 9 días del mes de noviembre de 2026.

_____

ORIGINAL FIRMADO
SILEYDES NAVARRO MARQUEZ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
ALCALDÍA PUEBLOVIEJO- MAGDALENA